



NOVAL REAFIRMA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA EN DESARROLLO TURÍSTICO DE PLAYA BONITA, THE REEF

Con relación a las recientes declaraciones y publicaciones en medios digitales y programas de opinión, donde se cuestiona la legalidad y legitimidad del proyecto “The Reef” en Playa Bonita, Las Terrenas, NOVAL informa lo siguiente:

En NOVAL reafirmamos nuestro compromiso absoluto con el cumplimiento de la ley, el desarrollo responsable y la transparencia institucional. El proyecto The Reef cuenta con todos los permisos medioambientales, técnicos y legales correspondientes, emitidos por las autoridades competentes de la República Dominicana, incluyendo el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tras cumplir con cada una de las fases requeridas por la normativa nacional vigente.

PROCESO LEGAL Y TÉCNICO TRANSPARENTE

The Reef fue sometido a evaluación ambiental desde principios del año 2022, iniciando un proceso riguroso ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Durante dos años, se realizaron múltiples fases, inspecciones técnicas y decenas de comités evaluadores, en los que se presentaron informes ambientales especializados, se respondieron requerimientos y se implementaron ajustes según lo establecido por la normativa ambiental. El permiso ambiental fue finalmente otorgado el 14 de agosto de 2024.

SOBRE EL TERRENO

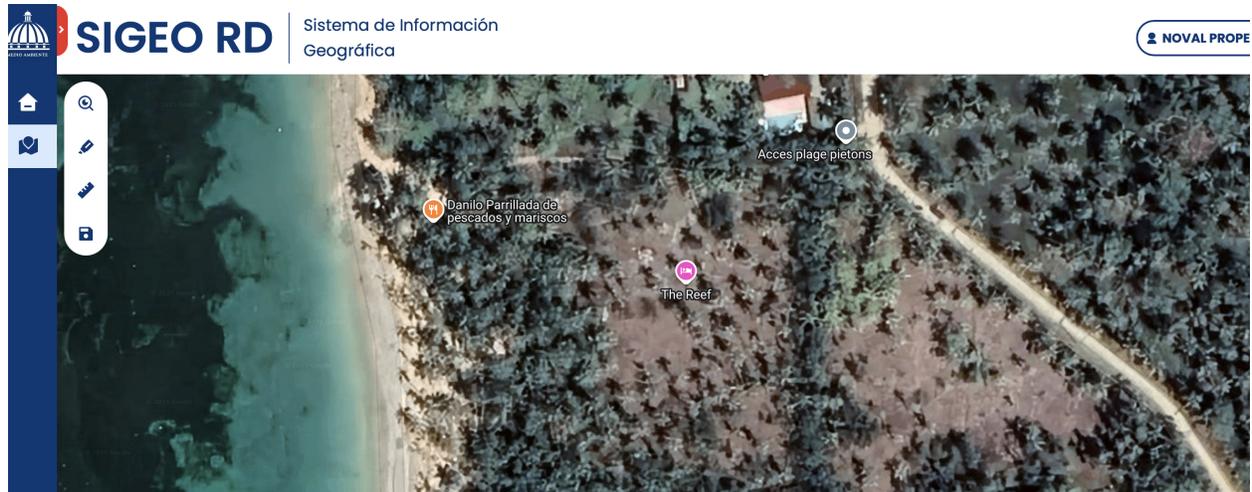
Algunos señalamientos recientes se refieren a la existencia de un “terreno inundable” en el espacio intervenido. Esta afirmación carece totalmente de base documental e investigativa.

LA ZONA EN CUESTIÓN:

Se trata de una depresión artificial generada por desagües improvisados provenientes de terrenos colindantes, que ocasionaron un embalsamiento de agua temporal debido a mala canalización y falta de mantenimiento de drenajes pluviales construidos informalmente.

Dicho embalsamiento de agua o laguna artificial se está respetando acorde a todas las indicaciones y requerimientos del Ministerio, en cumplimiento de todas las normativas aplicables.

Contamos con evidencia visual, técnica y satelital que respalda esta afirmación, y nos reservamos el derecho de difundirla oportunamente a través de campañas informativas que aclaren la verdad sobre dicho terreno.



ACCIONES LEGALES EN CURSO

NOVAL iniciará acciones legales por difamación, calumnia y daño a la imagen empresarial contra las personas responsables de divulgar información falsa, sin verificación ni fundamento documental.

Asimismo, hemos notificado formalmente a los organismos de defensa de la libre empresa, asociaciones del sector inmobiliario y turístico, así como al Consejo Nacional de Competitividad, dado el impacto negativo que estas campañas podrían tener en la atracción de inversión extranjera directa y en la seguridad jurídica de la República Dominicana.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO RESPONSABLE

The Reef ha sido concebido como un modelo de integración ambiental, destinando más del 60% de su superficie a áreas verdes, incluyendo 26,000 metros cuadrados de reserva natural, senderos peatonales y zonas de amortiguamiento ecológico, en estricto cumplimiento con las normativas de uso de suelo y evaluación ambiental.

Nuestro objetivo sigue siendo generar valor económico y social para la región de Samaná, promoviendo el turismo sostenible, la creación de empleos directos y oportunidades para la comunidad local.

NOVAL continuará trabajando con transparencia, integridad y determinación frente a cualquier intento de desinformación o presión ilegítima. Confiamos plenamente en las instituciones y en el respaldo de nuestros clientes e inversionistas, quienes conocen la seriedad con la que desarrollamos cada uno de nuestros proyectos durante estos 22 años de trayectoria en el país.

Contacto: info@noval.com.do